En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la limpieza y el mantenimiento de los cauces de los ríos y la realización de dragados, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al grupo parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuál es la postura del Gobierno de Navarra en relación con la limpieza y el mantenimiento de los cauces de los ríos y la realización de dragados?

Pamplona, a 10 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea